



ACTA No. 002 de 2020

Reunión extraordinaria de Asamblea de Afiliados al Club Deportivo Escuela de Buceo Arrecifes del Pacífico

En Santiago de Cali, a las 8 horas del día 16 de Junio de 2020, nos reunimos en Asamblea General Extraordinaria, los afiliados contribuyentes del **CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BUCEO ARRECIFES DEL PACÍFICO**, con el objeto de autorizar por parte de la asamblea de afiliados al Representante Legal o Presidente del Club para que solicite ante la DIAN que el Club permanezca como entidad autorizada en el Régimen Tributario Especial de acuerdo a convocatoria efectuada mediante la Resolución No. 002 de 2020 del 4 de Junio de 2020.

Orden del Día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Elección del secretario de la reunión de asamblea
3. Votación para autorizar al Presidente a solicitar ante la Dian la Calificación del Club en el Régimen Tributario Especial

Desarrollo:

1. Se procedió a llamar a lista como estaba estipulado en la Resolución de convocatoria No. 002 de 2020 y contestaron las siguientes personas: Jaime Riveros, Carolina Riveros, Carlos Andrés Riveros, María del Socorro Montoya, Juan Pablo Ruiz, Luz Margarita Montoya, Allison Gaviria, Adriana Lenis, María del Pilar Montoya, Cielo Botero. Por lo tanto, hubo quórum para deliberar, se hicieron presentes (10) de los diez (10) afiliados contribuyentes. Comprobado el quorum reglamentario para sesionar, el Presidente instaló la Asamblea.
2. Se elige por unanimidad a María del Socorro Montoya como secretaria Ad-Hoc de la reunión de asamblea.
3. Se procede a la votación y queda aprobado por unanimidad que el Presidente o Representante Legal del Club pueda proceder a realizar ante la DIAN la solicitud de permanencia del Club en el Régimen Tributario Especial, pudiendo firmar y gestionar lo que sea necesario para poder dar cumplimiento a este requerimiento antes del 30 de Junio de 2020.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión de asamblea a las 8:30 am del día martes 16 de Junio de 2020.

Se firma en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de Junio de 2020.

JAIME RIVEROS PULIDO
Presidente

MARIA DEL SOCORRO MONTOYA
Secretaria Ad-Hoc